

DOCUMENTO 1 - RESOLUCION (VIS. POR_DPTO ENI): 2025 01 13 RESOLUCION CONVOCATORIA EXAMEN	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: DAOEZ-UOA39-JHOKI Fecha de emisión: 13 de Enero de 2025 a las 14:56:16 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONCEJALA DE RECURSOS HUMANOS del AYUNTAMIENTO DE DAGANZO DE ARRIBA	ESTADO FIRMADO 13/01/2025 14:51



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1609872:DAOEZ-UOA39-JHOKI:4870C6B372B2B30E288661B7276555C9C89AE1CC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de la Villa de Daganzo

Expediente nº: 2022/1515 CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN 1 PLAZA DE ADMINISTRATIVO

Procedimiento: Convocatoria y Pruebas de Selección por concurso-oposición (acceso libre)

Asunto: Resolución de la Concejala delegada convocatoria fecha examen

Documento firmado por: La Concejala delegada

RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA INFORMANDO CELEBRACIÓN EXAMEN (PRIMER Y SEGUNDO EJERCICIO FASE OPOSICIÓN)

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Bases Generales de la Convocatoria	10/03/2022
Informe de Fiscalización	10/03/2022
Acuerdo de la Junta de Gobierno	10/03/2022
Anuncio BOCM	30/03/2022
Anuncio BOE	25/04/2022
Resolución listado provisional admitidos	13/06/2022

RESUELVO

PRIMERO. La fecha de realización del primer y segundo ejercicio de la fase oposición será el día 21 de enero de 2025, debiéndose personar los candidatos a las 16:00 horas en el Salón de Actos del CEIPSO Salvador de Madariaga, sito en la C/ La Lámpara nº 2 de Daganzo de Arriba, debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa en vigor, y bolígrafo de color azul para la realización de los ejercicios.

DOCUMENTO 1.- RESOLUCION (VIS. POR_DPTO ENI): 2025 01 13 RESOLUCION CONVOCATORIA EXAMEN	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: DAOEZ-UOA39-JHOKI Fecha de emisión: 13 de Enero de 2025 a las 14:56:16 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONCEJALA DE RECURSOS HUMANOS del AYUNTAMIENTO DE DAGANZO DE ARRIBA	ESTADO FIRMADO 13/01/2025 14:51



Ayuntamiento de la Villa de Daganzo

- **Primer ejercicio:** Hora inicio las 16:00 horas.
- **Segundo ejercicio:** Comenzará una vez se finalice el anterior ejercicio. Hora de inicio prevista las 17:00 horas.

SEGUNDO. Publicar anuncio de la presente resolución con la convocatoria de la celebración de la fase oposición, en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://www.ayto-daganzo.org/sede-electronica>) y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1609872:DAOEZ-UOA39-JHOKI:4870C6B372B2B30E288661B7276555C9C89AE1CC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.